

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045379 / 015-CH-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS, DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL PARA EL MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE UNA NUEVA PLANTA DE MANEJO DE LODOS ASOCIADAS AL PROYECTO DE INYECCION DE AGUA 40 ACRES ETAPA 2 Y DEMAS PROYECTOS EN LA ESTACION CHICHIMENE DE LA VICEPRESIDENCIA DESARROLLO DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN DE ECOPETROL S.A."				
Descripción General de Actividades				
Obras Civiles, excavaciones para la construcción de obras en concreto reforzado para estructuras, concretos para cimentaciones, Manejo de aguas, soportería para bandejas eléctricas y de instrumentación, y toda facilidad en superficie civil que se requiera en la ECH, asociadas a la construcción e instalación de la Nueva PML de la estación Chichimene e Interconexión de los separadores. Obras mecánicas (Interconexión de tuberías, construcción de líneas de flujo, Montaje de equipos Mecánicos,				
Tiempo de Ejecución				
180 DIAS				
Fecha Estimada de Inicio				
16/03/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Patricia Avello R Teléfono: 3214739856 Correo: pavellor@otacc.com Otro Canal: Diana Sandoval comprasmarco@otacc.com		Héctor Uriel Castro		Rubén Darío Galindo Garay

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de transporte de materiales en Turbo Doble pacha. (mensualizado)	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte -Licencia de tránsito -SOAT -Tecno mecánica Requisitos Pólizas: Contractual y extracontractual. Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC -La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido -Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo. Requisitos Técnicos: Servicio de transporte de materiales en Turbo Doble pacha. (mensualizado) Criterios de Evaluación: Cumplimiento normativo. Disponibilidad del equipo y/o servicios. Precios de acuerdo con la oferta del mercado. Forma de pago Especificación Técnica: La turbo debe prestar el servicio con empresa habilitada	COMPAÑIA DE BIENES Y SERVICIOS SERVILLANO S.A.S	9004274271	Acacías	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					para el servicio de transporte de carga. La tubo debe ser doble pacha El conductor debe ser contratado por la empresa de transporte El salario del conductor deber ser convencional (de acuerdo a la guía de aspectos laborales) Otros Requisitos: Servicio Mensualizado.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta.						
Proceso de Radicación			Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: “soportes factura 3” • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes						
Contacto para Facturación			Keily Pérez contabilidadacacias@otacc.com						
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									
Fecha de Recibo			09/07/2026						
Hora Límite de Recibo de Propuestas			17:00:00						
Entrega de Propuestas			vía correo electrónico						
Contacto para Entrega de Propuestas			Diana Sandoval comprasmarco@otacc.com						

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS
OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”